

DECRETO N° 3086

TEMUCO, **07 AGO. 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SANTELICES

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad ciudadana.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SANTELICES	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Administración Gastronómica Internacional	
Función : Colaboración al Programa Operaciones Preventivas en las siguientes funciones: Resguardar a las personas que transitan en la ciclovía de un tramo de 18 kms. De extensión , para disminuir la percepción de inseguridad de quienes la utilicen .-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 371.236.- 5 cuotas de \$ 368.025.-	Monto Total: \$2.211.361-
Periodo desde : 01 de julio de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.211.003	C.C: 12.11.03



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2.211.361.- (Dos Millones Doscientos Once Mil Trescientos Sesenta y Un Pesos) deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 11 "Operaciones Preventivas"
 ACTIVIDAD: 001 "Vigilancia Ciclovías"
 CENTRO DE COSTO: 12.11.03
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 211 003
PRESUPUESTO VIGENTE	16.658.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	2.211.361
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	5582 29-07-2014